



12-24 PASTR Servicio de alojamiento web correos electrónicos dominios base de datos y copias de seguridad
OpenSea: 2.06.04.04. 12/24

ACTA NÚMERO 1: EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS, PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA, DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS, DOMINIOS BASE DE DATOS Y COPIAS DE SEGURIDAD DE LOS MISMOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN REDUCIDA, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: 12/24 PASTR Servicios

OBJETO: SERVICIO DE ALOJAMIENTO WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS, DOMINIOS BASE DE DATOS Y COPIAS DE SEGURIDAD DE LOS MISMOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN REDUCIDA

TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS

PRESUPUESTO LICITACIÓN ANUAL (IVA INCLUIDO): 3.781.25 €

ASISTENTES

Presidente:

D. BRAULIO SÁNCHEZ DE LA FUENTE. Jefe de Unidad de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

D^a MARÍA LUISA GONZÁLEZ GANAZA. Secretaria General Acctal.

D. FRANCISCO JAVIER CASTRO CAMACHO. Interventor Acctal.

D VICENTE MUÑOZ-POLANCO VIDAL. Técnico de Informática.

Secretaria:

D^{ÑA}. MARÍA JOSÉ CARO PEREIRA. Jefa de Negociado de Contratación.

Fecha: 28/08/2024

Hora: 11:50

Constituida la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada para proceder a la calificación de la documentación única presentada por los licitadores que han optado al procedimiento tramitado para la adjudicación, por el Ayuntamiento de Chipiona, del Contrato del Servicio de Alojamiento Web, correos electrónicos, dominios, base de datos y copia de seguridad de los mismos para el Ayuntamiento de Chipiona, por Procedimiento Abierto Simplificado de tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar los componentes de la situación del expediente, y de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se procede a la apertura de las ofertas, resultando que ha fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, no se han presentado ofertas.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contracción, propone declarar Desierto el procedimiento tramitado para la adjudicación, por el Ayuntamiento de Chipiona, del Servicio de Alojamiento Web, correos electrónicos, dominios, base de datos y copias de seguridad de los mismos para el Ayuntamiento de Chipiona, por Procedimiento Abierto Simplificado de tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación.





Ayuntamiento de Chipiona

Contratación y Patrimonio
BSF/mjcp

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/2017, se acuerda por la Mesa de Contratación exponer en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Chipiona el resultado de esta sesión.

Para constancia de lo tratado se suscribe la presente Acta que se somete a firma electrónica de los miembros presentes de la Mesa de contratación.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LOS VOCALES

